



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA:

Para hacer constar que, en el BOJA de fecha 3 de marzo de 2020 se hizo pública la convocatoria las plazas de Profesor Contratado Doctor del Departamento de Economía e Historia Económica , nº 06/45/20, y del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, nº 06/46/20 con indicación del plazo de presentación de instancias de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

El Decreto 463/20202, de 14 de marzo, por el que el Gobierno de España decretó el estado de alarma en todo el territorio nacional, estableció en su Disposición Adicional Tercera la suspensión de términos e interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. No obstante lo anterior, el punto 4 de la referida Disposición Adicional dispone que las entidades del sector público podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para los protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios.

Con fecha 15 de mayo de 2020, se dicta Resolución Rectoral por la que se acuerda la continuación de los procedimientos administrativos de selección de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla.

En consecuencia, el plazo de 10 días hábiles para presentación de instancias se inicia desde el 21 de mayo de 2020, siendo tenidas en cuenta aquellas que se hubieran presentado con anterioridad a esta diligencia.

Sevilla, a 21 de mayo de 2020

EL RECTOR,
P.D. (Por Resolución 8/2/2016)
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO
Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro De Verificación	0X1Qnvtga7ayhMXhFhCTng==	Fecha	21/05/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS BENJUMEA ACEVEDO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0X1Qnvtga7ayhMXhFhCTng==		

